



Según datos aportados en las I Jornadas Hispano-Brasileiras de Neurología Infantil

Más del 10% de la población infantil sufre alguna discapacidad relacionada con los procesos de aprendizaje

- **Se trata de discapacidades menores como trastornos del lenguaje, trastornos cognitivos, déficit de atención o alteraciones psicomotoras**
- **Las anomalías leves del sistema nervioso durante la edad preescolar pueden evolucionar hacia el fracaso escolar**

(Madrid, 9 de mayo de 2009).- **Más del 10% de la población infantil** sufre algún tipo de **discapacidad** relacionada con procesos de aprendizaje. Así lo afirma el neuropsicólogo y profesor de la Universidad Complutense de Madrid, **José Antonio Portellano**, en el marco de las **I Jornadas Hispano-Brasileiras de Neurología Infantil**, organizadas por el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Portellano asegura que se trata de **discapacidades menores**, habitualmente relacionadas con la existencia de algún grado de disfunción cerebral, que incluyen cuadros como: déficit de atención, dificultades neuropsicológicas de aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafía) trastornos del lenguaje o alteraciones psicomotoras, entre otros.

“Con frecuencia, las **anomalías leves del sistema nervioso** durante la etapa preescolar, se convierten posteriormente en problemas de aprendizaje, trastornos del lenguaje y **fracaso escolar**, consecuencia normalmente de las manifestaciones de disfuncionalidad cerebral”, afirma el neuropsicólogo.

Por este motivo el experto ha insistido en la necesidad de que los niños reciban atención y control médico a partir del nacimiento, con el fin de identificar y disminuir, de manera precoz, los riesgos de padecer alteraciones neurofuncionales ligeras o moderadas.

Según Portellano, “cuanto menor sea la edad del niño, mayor será la plasticidad de su cerebro y por tanto, más fácil será su recuperación si padece este tipo de disfunciones”.

Algunos de los factores de riesgo para que el niño sufra este tipo de patologías son: las alteraciones durante el embarazo, bajo peso al nacer, antecedentes familiares, retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje, problemas de conducta o trastornos psicomotores como la torpeza motriz, hiperactividad, problemas de equilibrio, entre otros.

Reflejo de succión y atención a la familia

Por otra parte, la psicóloga y logopeda **M^a José Vidaurrazaga** ha informado que hoy en día existe un alto índice de niños que por prematuridad o por otras causas, nace sin el **reflejo de succión** o con éste muy débil.

Este reflejo, se da en los niños durante las primeras semanas de vida, hasta los cuatro o seis meses y permite su alimentación. Gracias al reflejo de succión, el bebé succiona un objeto, o un alimento, cuando éste entra en contacto con sus labios.

Según asegura Vidaurrazaga, los niños nacidos con esta disfunción son generalmente alimentados a través de una sonda, sin embargo la experta alerta de que esta práctica plantear al bebé riesgos tanto físicos (infecciones, erosiones en la nariz y estómago) como psico-afectivos (la alimentación es el único modo de interacción del bebé con su entorno).

Por tanto la psicóloga ha recomendado la estimulación (no nutritiva) de los órganos y músculos pertinentes para preparar al bebé para iniciar la succión por cuenta propia.

Vidaurrazaga ha recordado "sea cual sea el origen de los trastornos del bebé, (alimentarios, físicos o relacionales), los problemas de crianza de un niño, hacen que los padres se sientan cuestionados y descalificados como padres".

Por este motivo, la psicóloga clínica, **M^a Teresa Miguel**, ha insistido en la importancia de prestar especial atención a la familia, cuando un niño presenta alguna alteración de salud.

"El afán intervencionista lleva a los profesionales sanitarios a pasar por alto el contexto familiar del bebé, cuando en realidad, requiere una atención prioritaria ya que supone el soporte y el mediador entre cualquier acción externa y el niño".

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid es una organización que representa a nivel autonómico a más de 6.300 fisioterapeutas. Sus objetivos son la salvaguardia de los principios deontológicos y ético-sociales de la Fisioterapia, la defensa y la promoción de la salud y el bienestar de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, en colaboración con los poderes públicos; así como la promoción a nivel científico, cultural, económico y social de los colegiados.